



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 15/2016

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID MASCULINO DE PITCH & PUTT

Centro de Tecnificación. 12 y 13 de marzo de 2016

FECHAS:

12 y 13 de marzo de 2016.

LUGAR:

Centro de Tecnificación de Golf.

SITUACIÓN:

Parque Deportivo Puerta de Hierro. Ctra. del Pardo Km 1, 28035 Madrid. Tlfno: 913768770.

CONDICIONES DE LA PRUEBA:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores de sexo masculino que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG y que posean hándicap nacional (activo y no activo).

El número de participantes será de 108.

FORMA DE JUEGO:

La prueba se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema on line en la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 12:00 horas del miércoles 9 de marzo. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del jueves 10 de marzo y se publicará el listado definitivo.

En el caso de que fuera necesario realizar corte, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG al cierre de las inscripciones.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Serán de 30 € que se abonarán directamente en el club anfitrión.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón Scratch
- Subcampeón Scratch
- 1ª Clasificado Hándicap
- 2ª Clasificado Hándicap





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

NORMATIVA:

Se adjunta.

RANKING DEL CIRCUITO DE PITCH & PUTT:

Este Campeonato no será puntuable para el Ranking de 2ª Categoría.

Cada una de las dos vueltas puntuará de forma independiente.

SUBVENCIONES PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA:

Con el fin de promover la participación de los jugadores de Pitch & Putt de Madrid en competiciones nacionales, se concederá una subvención a los dos mejores clasificados con licencia de Madrid en el Campeonato de Madrid. La subvención será de 250 euros por jugador y deberá justificarse como indique la Federación.

En Madrid, a 26 de febrero de 2016

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

NORMATIVA

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID MASCULINO DE PITCH & PUTT

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores de sexo masculino que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG y que posean hándicap nacional (activo y no activo).

El número de participantes será de 108. Si en número de participantes excede del número de plazas, se realizará un corte por estricto orden de hándicap teniendo en cuenta el hándicap que aparezca en la base de datos de la RFEG al cierre de la inscripción. El Comité de la Prueba se reserva cinco invitaciones.

En el caso de que un jugador no se presente al Campeonato y no lo justifique fehacientemente, no podrá participar en la siguiente edición del Campeonato.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán las que establezca el Comité.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

El resto de empates se resolverá según establezca el Libro Verde de la RFEG.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato, y deberá efectuarse en la forma que establezca dicha circular. Los derechos de inscripción se abonarán en el club antes de efectuar la salida. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre y apellidos, número de licencia, club, hándicap exacto y fecha de nacimiento.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón Scratch
- Subcampeón Scratch
- 1ª Clasificado Hándicap
- 2ª Clasificado Hándicap

Estos premios no serán acumulables. El resto de premios no serán acumulables prevaleciendo los premios scratch sobre los hándicap.

CADDIES.

No se permiten caddies.

MEDIDORES DE DISTANCIA

“Se autoriza en esta competición a un jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por la Federación de Golf de Madrid.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

